

Lima, 11 de marzo de 2026

OFICIO N° 929 -2025-2026-CPAAAAE/CR

Señor
FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO
Presidente (e)
Congreso de la República
Presente

Asunto: Solicita decretar P.L. 12547/2025-CR a la CPAAAAE

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que, en la Décima Primera sesión ordinaria, de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología celebrada el pasado martes 10 de marzo de los corrientes, se aprobó por mayoría, solicitar que el Proyecto de Ley 12547/2025-CR, que propone la derogatoria de la Ley 32293, Ley que modifica la Ley 24657, Ley que declara de necesidad nacional e interés social el deslinde y la titulación del territorio de las comunidades campesinas, para incorporar en el proceso de formalización a los pobladores que formen parte de posesiones informales constituidas del 2004 al 2015 con fines de vivienda sobre propiedad comunal, sea decretado a esta comisión.

En ese sentido, en mi calidad de presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología solicito a usted que el mencionado proyecto de ley sea derivado a esta comisión, de conformidad al acuerdo adoptado por el Pleno de esta comisión.

Sea propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ROBLES ARAUJO Silvana
Emperatriz FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/03/2026 15:19:34-0500

SILVANA ROBLES ARAUJO
Presidenta
Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

SERA/ribg

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Lima, **27** de **abril** de **2026**

Con acuerdo del Consejo Directivo, **pase el Proyecto de Ley 12547 a la Comisión de Pueblos Andinos, como segunda comisión, y deniégase el pedido respecto de los proyectos de ley 14288 y 13195, por tratarse de una tercera comisión.**



Firmado digitalmente por:
LEVANO ACOSTA Ruth Irene
FAU 20161749126 hard
Motivo:
Fecha: 04/05/2026 16:49:10-0500

Ruth Irene Lévano Acosta
Directora General Parlamentaria (e)

Lima, 1 de abril de 2025

OFICIO N° 1086-2025-2026-CPAAAAE/CR

Señor

FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO

Presidente del Congreso de la República

Presente

Asunto : Solicita decretar Proyectos de Ley a la
CPAAAAE

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que, en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, realizada el martes 31 de marzo de 2026, se aprobó por unanimidad que, los proyectos de ley que a continuación se detallan, sean decretados a esa comisión en calidad de segunda comisión dictaminadora:

- Proyectos de Ley 14288/2025-CR; que propone la "Ley que declara de interés y prioridad estratégica nacional el desarrollo de la Cuenca Gasífera de Madre de Dios para el fortalecimiento de la Seguridad Energética del Perú y el desarrollo de la Amazonía".
- Proyecto de Ley 13195/2025-MP; que propone "La Ley para modificar la Ley 27908, Ley de Rondas Campesinas, a fin de incorporar a las rondas urbana dentro de su marco normativo y fortalecer el funcionamiento, la organización y el ejercicio de las funciones jurisdiccionales, comunales y vecinales de las rondas campesinas y urbanas, en el marco de la Constitución Política del Perú".

Siendo ello así, solicito a usted elevar este pedido al Consejo Directivo con la finalidad que sea probado y derivado a esta Comisión en su oportunidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ROBLES ARAUJO Silvana
Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/04/2026 12:37:15-0500

SILVANA ROBLES ARAUJO
Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos,
Ambiente y Ecología